

**AL EXCELENTÍSIMO Y PLENIPOTENCIARIO EMBAJADOR DE MÉXICO EN ESPAÑA.**

**SEÑOR ENRIQUE GABRIEL JIMÉNEZ REMUS.  
P R E S E N T E.**

A través de este medio deseamos felicitar al Diputado Federal David Sánchez Camacho, Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, quien presentó el día 6 de marzo ante el Pleno de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura, la Iniciativa de Ley Federal para las Personas Transgénero-Transsexuales, y reformar el artículo 4º. Constitucional, así como al Código Civil Federal, con el propósito de reconocer el derecho a la identidad sexo-genérica de las mujeres y hombres transgénero-transsexuales que decidan cambiar de nombre y sexo en todos sus documentos oficiales, contribuyendo así a proteger el derecho a tener una vida digna. Es decir, dicha Ley busca permitir el cambio de nombre y sexo en el acta de registro civil para que estas personas puedan vivir en la sociedad de acuerdo con su identidad y apariencia. Esto con el fin de que les sean reconocidos todos los años de formación académica y su experiencia laboral. Actualmente muchas de estas personas tienen, estudios universitarios y se ven obligados a volver a comenzar desde la primaria. De alguna manera son indocumentadas en su propio país con la consecuente pérdida de sus derechos. Además contempla que las y los transexuales tengan atención psicológica, endocrinológica, entre otras, por parte del sector salud así como un trato respetuoso en sus centros de trabajo.

Los colectivos que firmamos abajo, apoyamos la Iniciativa de Ley, expresando nuestro más sincero reconocimiento y apoyo por los trabajos que se están llevando a cabo, junto con activistas transexuales, abogados, sexólogos y médicos; ya que esta Ley pondrá a México en la vanguardia de países como España, en cuestión de igualdad, derechos humanos y respeto a quienes han sido marginados y que permitirá la integración de ciudadanos y ciudadanas con plenos derechos y obligaciones.

Por tal motivo, le invitamos a que, a través de Usted, haga llegar este exhorto al Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos para la aprobación de esta Iniciativa de Ley Federal.

Le enviamos un respetuoso saludo y nuestros mejores deseos para pronto celebrar la promulgación de esta necesaria Ley.

**Andrea Muñiz Celestino. Presidenta de, TRANSEXUALIDAD-EUSKADI  
G 20782314**

**Kim Pérez Figares. Presidenta de, Asociación Identidad de Género de Andalucía**

**Gina Serra Insua Presidenta ATC libertad G 63438402  
Asociación de Transexuales, Intersexuales y Transgénero de Catalunya (ATTC)**

**Andrea Beba. Presidenta de Transexualidad Navarra**

**Alberto García Catalina. Presidente de "Así Somos" (Asociación de Transexuales de Castilla y León en Valladolid). G – 47465232**

**Abel Serafín García (Presidente de APERTTURA-Tenerife) y Alexa Montesdeoca (Vicepresidenta-Secretaria de APERTTURA-Tenerife).**

**Ilota Ledo "Grupo de transexuales, amigos y familiares de Navarra" G31841778.  
Presidente: Iván Garde Fernández**